INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
FECHA ENTREGA INFORME	:	31 JUL 2026			
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	JACQUELINE VALENZUELA HERRERA			
CARGO	:	PROFESIONAL DE APOYO SENDA PREVIENE			
ID DOC	:	**2173164**			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
Nº DECRETO	:	**N°1017-DGDP-2026**	**FECHA Nº DECRETO**	:	**16 de abril 2026**
MES A PAGAR:	:	JULIO 2026			
BOLETA N°	:	81	**FECHA BOLETA**	:	31 DE JULIO 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
• Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales. Que tomen en consideración las herramientas actuales disponibles por parte de SENDA (índice de Focalización Comunal, encuesta de factores protectores y de riesgo en estudiantes de 20 medio-EJB) y otros datos de relevancia local.	**Período del 01 al 31 de julio 2026.** **Horarios:** **Lunes a jueves** **08:30- 17:30 hrs.** **Viernes** **08:30 a 16:30 hrs.**	Lectura y estudio de orientaciones técnicas con énfasis en líneas de trabajo y acompañamiento. Revisión de verificadores para los procesos 2026.- Utilización correcta de instrumentos y metodologías diagnósticas, revisión de material y preparación metodológica de actividades de la oferta programática. Apoyo de actividades preventivas para NNA sus PMAC en distintos sectores de la comuna. Elaboración de diagnóstico comunas en materia de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
• Facilitar nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión preventivo Comunal, que fortalece y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.		Planificación de intervenciones en los establecimientos Prepara2 año 2026. Diseño de calendarios que permitan los requerimientos institucionales. Reuniones de coordinación.
• Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA previene, en		Estrategias de acciones y actividades comunitarias en prevención. Reuniones con contrapartes de EE. Seguimiento de la plataforma Continuo Preventivo en los EE: Liceo TP La Araucana, Liceo Industrial y Colegio Santa Eufrasia. Capacitaciones y talleres de Detección temprana EE. Agendar capacitaciones en temáticas de prevención en Oh y otras drogas. con EE focalizados.

conjunto con SENDA regional.		Actualización del SISPREV: Ingreso de carta de compromiso. Ingreso de capacitaciones y talleres en plataforma. Stands preventivos en reuniones de apoderados de EE. Elaboración de baterías de trabajo para implementación de la oferta Prepara2 en EE. Preparación de carpetas físicas de cada EE. Recopilación de documentos de focalización de estudiantes. Entrevistas con PMAC para la sensibilización de la oferta Prepara2 y firma de consentimientos, y aplicación de instrumentos de evaluación PMAC (ex antes). Entrevista con estudiantes para elaboración de ficha y firma de asentimiento. Intervención psicosocial a estudiantes focalizados de los EE. Realización de los planes de trabajo grupal (PTG) y Plan de Trabajo Individual (PTI). Firmas de planes de trabajo grupal e individual por los estudiantes. Cargar en sisprev los PTI y PTG firmados por los estudiantes. Planificación de acciones para PINJUB Realizar reuniones de coordinación con la red para ofertar PINJUB. En ambos compontes.
• Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.		Realización de actividades de difusión, sensibilización en los EE de la comuna. Redes de Educación Superior UST para la entrega de la oferta de prevención (ferias, stands y agentes preventivos).
• Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Tematices, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.		Actualización del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción. Mantener y/o crear vinculación con distintos actores de la red local manteniendo claridad de los procesos que cada institución realiza para una adecuada respuesta durante el año 2026. Conocer las redes de apoyo y sus requisitos de postulación y referencia. Reuniones ampliadas con la red municipal. Ferias preventivas en sectores focalizados de la comuna. Vinculación con Educación Superior.
• Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.		Mantención de información actualizada en plataforma SISPREV, segundo semestre Informe de errores de plataforma SISPREV a asesores SENDA y mantención del sistema a nivel Nacional. Planificación comunal en plataforma Sigte.

• Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.		Reunir antecedentes para posterior envío de informe, respecto al estado de avance del programa Prepara2, tanto a coordinación de SENDA Previene como al SENDA Regional.
• Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo. Mantener actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.		Participación en inducciones SENDA Regional. Capacitación de nueva metodología de intervención individual (Mapping). Academia SENDA, Estudio de materias y cursos de capacitación para realización de intervenciones individuales y grupales durante el proceso escolar 2026.
• Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.		Disponibilidad inmediata a requerimiento de la coordinación para efectos de implementación de oferta preventiva. Atención de casos y derivación en área de tratamiento.
• Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.		Actualización de planillas de redes locales, comunales y regionales.

JACQUELINE VALENZUELA HERRERA
PRESTADORA DE SERVICIOS

ELISEO SAN MARTIN SOTO
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN